Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.-Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.-Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administradora única.

Cuarto.-Ruego y preguntas.

Quinto.-Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2007.—La Administradora única, María Antonia Llaneras Marí.—26.407.

DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA LERIDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el Hotel Pirineos, sito en Lleida, calle Paseo de Ronda número 63, el próximo día 13 de junio de 2007, a las doce horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2007, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, e informe de gestión, del pasado ejercicio de 2006. Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Lleida a 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—Pedro Melé Alsina.—29.278.

DIVERSOS CARPAZAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 33 /07, derivada de autos: 749/06, seguidos a instancia de doña Mónica Alonso Reinaldo contra Diversos Carpazal, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal de 677,21 € en concepto de cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 23 de abril de 2007.—La Magistrada-Juez, María Isabel Gómez Balado.—25.908.

DOHINDEU, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 47/07 de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Rouas, contra la empresa Dohindeu, S. L., con CIF n.º B-25524430, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 03/04/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 984,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de abril de 2007.–La Secretaria judicial. 26.576.

DON SERVEI DOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1379/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Luis Marti Gene contra Servei Dos, S. L., sobre despido, se ha dictado Auto, de fecha 28 de febrero de 2007, por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal por importe de 51.973,39 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—26.321.

DÍAZ Y ROLLÁN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 225/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Díaz y Rollán, Sociedad Limitada», se ha dictado con fecha 21 de febrero de 2007 auto por el que se declara la situación e insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 1.216,93 euros.

Gijón, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.969.

ECOCATALUNYA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Ecocatalunya, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Muntaner 262 4.º, el día 20 de junio de 2.007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, el 21 de junio de 2.007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de las distintas opciones de recomposición patrimonial de la Compañía:

- a) Ampliación de capital.
- b) Aportaciones de los Accionistas para compensar pérdidas.
 - c) Suscripción de un préstamo participativo.

Segundo.-Adopción del método de recomposición patrimonial más adecuado para la Compañía.

Tercero.—Disolución de la Compañía si no se aprueba la recomposición patrimonial suficiente para evitar la causa de disolución establecida en el artículo 260.1.4.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Único, D. Luis Manuel Berián Polo.—29.157.

EDIFICACIONES INDUSTRIALES 06, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ángel Quintanilla Ulla, número 1, portal 5, entreplanta D, de Badajoz, el día 5 de junio a las nueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria. Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento del cargo Administrador

Cuarto.-Cambio de domicilio social a la avenida de Colón 16, 3.°, C, de Badajoz.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Badajoz, 16 de abril de 2007.—El Administrador único, Rosa Escobar Rodero.—26.386.

EDIFICACIONES CULTURALES DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en Santiago, en el domicilio social, avenida de Coimbra, 14, B-I, el día 13 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 14 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la gestión social, así como la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación, en el Consejo de Administración, de la facultad de acordar el aumento del capital social en los términos previstos en artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta, o nombramiento de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Sanz Larruga.–26.413.

EL GAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Bárbara, 2, de Sóller, Mallorca a las 11 horas del día 16 de junio de 2007 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 17 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Delegación en el consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas. Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.